

DEFENSOR DE ALBACETE

Periódico independiente

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: Mayor, 47

Año XXVIII.—Número 7.084

Director-propietario: ELISEO RUIZ

Dirigase la correspondencia al Apartado de Correos número 19

Jueves 23 de Abril de 1925

NOTA DEL DÍA

LA PESADILLA DE MARRUECOS

Poco a poco, sin ostensibles demostraciones que busquen efectismos en el país, van continuando los trabajos necesarios para la definitiva solución de ese problema de Marruecos, que es, de bastantes años atrás, la pesadilla permanente de gobiernos y opinión pública.

El fin de la parte activa que pudiera llamarse militar queda realizado al adoptar la nueva línea del General Primo de Rivera.

Pruébalo el regreso de las fuerzas repatriadas que llegan todos los días a la Península, sin alharacas ni estruendos, reintegrando a sus hogares a estos soldados que han prodigado su heroísmo en Africa, por el honor de la Patria. Este hecho, que se comprueba con la simple lectura de los periódicos que dan cuenta de la vuelta de unos y otros regimientos, demuestra que el General Primo de Rivera sigue su política de reducir el esfuerzo de España en Marruecos, a lo estrictamente necesario para responder a los compromisos internacionales.

Falta ahora abordar otro aspecto importantísimo también que no debe ser desatendido: el aspecto diplomático.

Si se trata con sinceridad de nuestra actuación en Marruecos, se reconoce que adolece de bases de reciprocidad. Se nos pide demasiado para lo que se nos otorga en compensación. Sin Tánger serán siempre nullos cuantos esfuerzos realicemos en Africa. En la Conferencia de Londres quedó el pleito fallado para nosotros, frente a Marruecos. Las naciones que con España resolvieron en 1904 y en 1912 el problema de Marruecos, por el tratado de Londres, en que se resolvía definitivamente cuanto afectaba al régimen de Tánger, excluyeron esta ciudad enclavada dentro de nuestra zona, adjudicándosela casi por completo a la influencia francesa.

La zona de Tánger es un foco de contrabando y de agitación para nuestro Protectorado, que nos obliga a mantener en sus alrededores un fuerte contingente, con el fin de sostener el orden dentro de la zona internacional y evitar el contrabando y el espionaje, que perturban los territorios sometidos a nuestro contrato.

A España no se la ha tratado con equidad. ¿A quién puede extrañarle que nuestra patria reduzca su esfuerzo en lo militar y económico al mínimo posible? Los tratados concertados a partir de la Conferencia de Algeciras, debieran ser revisados; esta sería una acertada medida del Gobierno, que dejaría terminada la obra del Directorio.

E. DEL N.

Madrid 22-4-925.

DE LA PROVINCIA

Se anuncia a concurso la plaza de Farmacéutico titular de Vianos.

El Ayuntamiento de Corral-Rubio, con objeto de atender a la construcción del camino vecinal de Baños de San José a la Estación del Villar y a otras mejoras y servicios de carácter municipal, ha acordado en vista del estado de verdadera penuria por que atraviesa aquel pueblo, vender una lámina intransferi-

ble del 80 por 100 de sus bienes vendidos, número 5.261 de 36.523'64 pesetas de capital y una renta líquida anual de 1.168'70 pesetas, de fecha 30 de Abril de 1917.

Por la Alcaldía de Alcalá del Júcar se anuncian las siguientes subastas de pesas y medidas, durante 15 meses, a partir de 1.º de los corrientes, que se celebrarán en aquella Casa Consistorial, el 20 del actual desde las nueve de la mañana:

Casco del pueblo, tipo de subasta 1.562'50 pesetas.

Aldea de las Eras y Marimínguez, tipo 3.125 pesetas.

Aldea del Cerro, tipo de tipo de tasación 1.080 pesetas.

Aldea de La Gila, tipo 375 pesetas.

Aldea de Tolosa, tipo 187'50 pesetas.

Ha sido nombrado Recaudador auxiliar de contribuciones de la zona de La Roda, el vecino de Lezuza don Adolfo Carrasco Surroca.

La cobranza voluntaria de la contribución urbana, aumento de la comprobación del registro fiscal, correspondiente al año 1923-24, ejercicio trimestral y 1.º, 2.º, 3.º y 4.º trimestres del actual ejercicio de 1924-25, se efectuará en el pueblo de Villarrobledo en los días 23 al 28 del actual, como también se recaudará en los indicados días todas las altas de la contribución industrial.

La Sección provincial ha concedido 8 días de plazo a los deudores al Pósito de Villarrobledo.

Teatro Cervantes

Hoy se celebrarán secciones de cinematógrafo por tarde y noche, estrenándose la primera jornada de la interesante película francesa «Los corsarios», y para completar el programa una graciosa cinta cómica en dos partes.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana en la Audiencia.

Albacete.—Vista de un pleito seguido entre la Sociedad mercantil Sanchis y Fau y don Francisco Díaz Cañizares, sobre pago de cantidad.

Letrados, señores Martínez Lorenzo y Rosales Tardío.

Procuradores, señores Ponce y Cantos.

Casa-Ibáñez.—Vista de una causa, en juicio oral y público, contra Genara Villanueva, sobre hurto.

Letrado, señor Gotor.

Procurador, señor Ponce.

Chinchilla.—Vista de otra causa, contra Pedro Navarro García, sobre tenencia de uso de armas sin licencia.

Letrado, señor Quijada Pérez.

Procurador, señor Barmúdez.

Destinos por guerra

Por la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles, por guerra, se han hecho las propuestas a resultados del concurso anunciado últimamente.

En esta provincia se hace la siguiente adjudicación de cargos.

Alguacil del Juzgado municipal de Albacete, el cabo José Martínez Sarriá.

Idem del de Alcaráz, el soldado Juan Más Abellan.

Idem del Ayuntamiento de Villamalea, el cabo Julián Panadero Floresjada.

Voz pública del mismo, el soldado Domingo Gómez Lozano.

Guarda de campo, del Municipio de Robledo, el soldado Matías García Ramírez.

SUCESOS

LA ASTUCIA DE UNAS MUCHACHAS.—PEDÍAN PARA OTROS, PERO SE QUEDABAN CON ELLO.

La benemérita de Hellín tuvo noticias de que unas jóvenes se dedicaban a pedir géneros en los comercios de la localidad, fingiendo hacerlo por encargo de familias de las más acomodadas.

Ultimamente, de casa del zapatero Cristóbal Díaz Lozano, se llevaron tres pares de zapatos, valorados en 110 pesetas.

Con tal motivo se realizaron gestiones para descubrir a las autoras, siendo detenidas las jóvenes Elvira y Elena López Silva, de 13 y 15 años de edad, respectivamente, domiciliadas en la pedanía de Mora, de término de Tobarra.

Estas confesaron haber realizado los engaños de referencia y que lo recogido gracias a su «combinación» lo llevaban a casa de su padre Juan López López, quien se supone no es ajeno a estos hechos.

Al ser detenidas, se les ocuparon los zapatos de que antes se hace mención y unas sandalias, que por el mismo procedimiento acababan de adquirir en casa del industrial Jesús Fuentes Reina.

Del asunto se ha dado conocimiento al Juzgado de instrucción del partido.

ES CÁNDALO

En Vianos, ha sido detenida por promover escándalo en la vía pública e insultar de palabra y obra a María y Misericordia Garrido Segura, la vecina del mismo pueblo Biosa Garrido Sánchez, de 63 años, casada.

Interviene el Juzgado municipal.

ENTRE COMPAÑEROS.

El día 14 de los corrientes, en el sitio conocido por «Calderon de la Guinda», enclavado en la dehesa del Palomar, propiedad de los señores herederos de don Agustín Flores, encontrándose el guarda de la misma Julián Rosa Flores, en compañía de varios jornaleros oyó tres disparos con ligeros intervalos, y suponiendo que serían hechos por un cazador, se dirigió al punto de donde partían y cuando llegaba de improviso se puso ante él, amenazándole con una escopeta, Félix Martínez Calixto, de 45 años, vecino de Povedilla, guarda particular jurado en la finca denominada «Matallana» propiedad de don Enrique Bosch.

Félix le obligó a que cayera de rodillas y con los brazos cruzados, diciéndole que si no le obedecía le daría muerte.

A los pocos momentos llegaron los obreros con quien estaba Julián, interviniendo para evitar una desgracia.

El autor de la amenaza es muy provocativo habiendo producido otros incidentes parecidos.

Al ser detenido por la benemérita, manifestó que sólo se proponía asustar a su compañero Julián, en represalia a lo mal que este trata de palabra a los empleados del señor Bosch, cuando invaden la dehesa del Palomar.

Se ha dado cuenta de este suceso al Juzgado de instrucción del partido.

MALTRATADO

En la Inspección de Vigilancia ha denunciado José García García, con domicilio en la calle de Lozano 21, haber sido maltratado de obra por su vecino Juan Ruiz, por resentimientos entre ambos.

Ha pasado al Juzgado municipal.

UN SUICIDIO

En Yeste ha puesto fin a su vida, colgándose de una cuerda de esparto, pendiente de la techumbre de una cá-

mara, en su domicilio calle de Casas Altas número 8, el vecino de aquella población José Antonio Mendoza Hortalano, de 26 años.

El suicida dejó una nota escrita en una libreta, indicando que se mataba por su voluntad y añadiendo «Ajustad bien las cuentas y no os engañéis, que os queda un recuerdo. Adios a todos».

Ocurrió este suceso en la tarde de anteayer.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver e instruyó las oportunas diligencias.

HURTO

Por el guarda del depósito de la Estación férrea, Manuel del Rey, fué ayer sorprendido cuando intentaba llevarse varios objetos de la máquina número 559, el joven de 18 años, Andrés Rubio González, que ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal.

La Exposición del Traje Regional

Hacia un Museo del pueblo español

Acaba de celebrarse la apertura de la Exposición del traje regional en el palacio de Bibliotecas y Museos, SS. MM. los Reyes han realizado el solemne acto con su augusta presencia.

El hecho que en sí parece que ofrece exclusivamente un interés estético, retrospectivo, bajo un aspecto más general, desde un punto de vista más elevado, debe señalarse como una afirmación española digna de aplauso y sobre todo de imitación. En estos instantes de crisis de todos los valores sustancialmente nacionales, cuando el espíritu colectivo no sabe más que sumarse al extranjero para buscar fuentes de inspiración, modelos, ejemplos, enseñanzas en todo lo que se hace en los demás países, lo que tiende a aprovechar lo nuestro, penetrando historia y tradición adentro, además de la cosecha de arte y de cultura que produce sin duda, tiene el mérito de un nobilísimo culto, ejecutoria digna de la más alta ciudadanía espiritual. Esos elementos de rancia estirpe hispánica, que representan el traje con sus complementos las artes industriales del bordado, joyería, sedas, cueros, etc. y las de cerámica, requiería, muebles etc., no deben desaparecer bajo la incuria de la ignorancia y del negocio míope que por evitarse mayor trabajo, prefiere pedir a otras naciones los productos de sus manufacturas, generalmente caros y desprovistos de arte.

En este sentido la Exposición del traje regional (o provincial, como propuso el Conde de Romanones en el discurso que leyó ante los Reyes como presidente de la Junta organizadora) no solo constituye un valioso, interesantísimo, magnífico muestrario de documentos histórico-artísticos, digno de mantenerse siempre en su puesto de eternizarse en las salas de un museo del pueblo español, sino que además puede ser un estímulo muy eficaz y poderoso cerca de la industria española contemporánea para que cese esta lamentable solución de continuidad, ya que un país o unas regiones o unas provincias capaces de hacer lo que la Exposición atesora, puede muy bien volver a acometer tan bellas empresas de arte en el presente y en el porvenir. «Poco a poco, dijo el Conde de Romanones, van desapareciendo indumentaria y costumbres: lo típico, lo diferencial, lo genuino de cada comarca, ha ido pesando en parte, desde la realidad a la memoria» De la realidad a la memoria. Pues es necesario que vuelvan las cosas a sus cauces primitivos; de la memoria a la realidad.

A ello, No otro fin persiguen esfuerzos e iniciativas como la Exposición del

traje regional, merecedoras de todos los elogios, por lo que son, por lo que representan y por lo que se proponen.

E. N.

TEATRO-CIRCO

Esta noche debutará en este teatro la compañía de variedades «Bery Frey», que entre otros diversos números presentará el boceto de revista «Kall», glosa de las costumbres indias.

Además se proyectará la primera jornada de la película «Los Corsarios».

GOBIERNO CIVIL

Relación de los ingresos y pagos que para Beneficencia ha recibido el señor Gobernador civil, desde que se posesionó del cargo hasta la fecha.

CANTIDADES RECIBIDAS

De la Estación férrea, en 27 Agosto 1.924, 2.114'30 pesetas.

Idem, en 11 Octubre 1.924, 1.707'13 id.

Idem, en 6 Enero 1.925, 2.548'24 id.

Idem, en 20 Marzo 1.925, 2.637'98 id.

Cobrado de la parte de multas, 1.760'75 id.

Recibido de la función del Salón Liceo, 654'00 id.

Total, 11.492'30 id.

CANTIDADES ENTREGADAS

Facturas pagadas por cuenta de la Diputación provincial, a reintegrar, 1.599'75 pesetas.

Donativo a la Asociación de ferroviarios, en tres veces, 273'00 id.

Gratificación a mozos de la Estación, 23'30 id.

Donativo para la Fiesta de la Raza, 100'00 id.

Idem al Convento de Santa Clara, 251'00 id.

Idem al Asilo de San Francisco, 100'96 idem.

Idem a la Sociedad Benéfica domiciliaria, 150'00 id.

Idem a «La Gota de Leche», en dos veces, 750'00 id.

Idem a la Acción Católica de la Mujer, en dos veces, 900'00 id.

Idem al Asilo de Ancianos, en dos veces, 650'00 id.

Idem al Colegio del Ave-Maria, 150'00 idem.

Idem para la Fiesta de Reyes, 100'00 idem.

Para la Función benéfica de la Cruz Roja, 15'00 id.

A la Inspección de Vigilancia, para comida de detenidos, 85'15 id.

Socorros a pobres transeuntes, 43'00 idem.

Para el servicio de carruaje del Gobierno, un año a 500 pesetas mensuales, 6.000'00 id.

Total 11.233'20 id

RESUMEN

Importa lo recibido, 11.492'30 pesetas.

Idem lo entregado, 11.233'20 id.

Diferencia, 259'10 id.

Albacete 21 de Abril de 1925.

SALÓN LICEO

Para esta noche se anuncia el debut de la bella bailarina Wilma y la notable cancionista «Goyita».

Completarán el programa escogidas películas.

Defensor de Albacete es el diario de mayor circulación de la provincia.